"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- No comer, no beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar este producto en el envase original, etiquetado y cerrado; en un ambiente seco, sombreado y bien ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas ni forrajes.
- Después de usar el producto, cambiarse y bañarse con abundante agua y jabón y lavar la ropa contaminada.
- Utilizar ropa protectora durante el manipuleo, mezcla y aplicación del producto, y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

- Grupo químico: Estrobilurinas.
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar el paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca por 15 minutos; si la irritación es grave, buscar asistencia médica.
- En caso de contacto con la piel, quitarse la ropa contaminada y lavarse con abundante agua y jabón.
- No se ha determinado antídoto específico.
- Nota al médico: Lavado gástrico, tratamiento sintomático y de sostén.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA: SAMU: 106;
POINT ANDINA S.A.: (01) 348 1018; CISPROQUIM: 080-050-847

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión. • Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

ECONOMÍA SEGURIDAD TRIPLE LAVADO AMBIENTE

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contamine las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 m.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe implementar todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- Evitar que el producto se aplique en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

TRIBUNAL® 500WG

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

GRÁNULOS DISPERSABLES (WG)

COMPOSICIÓN:

Kresoxim methyl..... 500 g/kg
Aditivos ..... c.s.p. 1Kg

Reg. PQUA Nº 255- SENASA

Point
ENTREGAMOS CALIDAD

Titular de Registro, Importado y Distribuido por:
POINT ANDINA S.A.
Calle Los Tulipanes 147 Oficina 701-B.
Santiago de Surco, Lima – Perú.
Teléfono 348-1018/349-9609

Formulado por:
POINT AGRO-CHINA Ltd
Wan Shi Town, Yixing, Jiangsu, 214217 China
Tel. (86-510)8785 1001, Fax. 8785 1537

Contenido Neto: 1kg
N° de Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

TRIBUNAL® 500 WG es un fungicida de acción preventiva y curativa que actúa inhibiendo la respiración de las mitocondrias, por lo tanto, bloquea la formación del ATP necesario para el metabolismo del hongo y como consecuencia causa la muerte del patógeno.

TRIBUNAL® 500 WG se emplea diluído en agua limpia. Preparar una pre-mezcla adicionando la dosis recomendada del producto en un balde con agua, luego vaciar al tanque de aplicación completar el volumen de agua a utilizar y agitar nuevamente hasta lograr una mezcla homogénea.

TRIBUNAL® 500 WG puede ser aplicado con cualquier equipo convencional terrestre (nebulizadoras, pulverizadoras de mochila, estacionarias o montadas a tractor, etc) que se encuentre en perfecto estado de funcionamiento y debidamente calibrado.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	g/200 L	kg/ha		
Alcachofa	Oidium	*Leveillula taurica*	-	0.3	1	0.01
Cebolla	Mancha del peral	*Stemphylium vesicarium*	120	0.35*	7	0.3
Espárrago	Mancha del peral	*Stemphylium vesicarium*	80	0.2	7	0.05
Mango	Oidiosis	*Oidium mangiferae*	-	0.2	48	0.01
Palto	Podredumbre gris/ Moho gris	*Botrytis cinerea*	-	0.3**	1	0.01
Páprika	Oidium	*Leveillula taurica*	100-150	0.25-0.35	7	1
Vid	Oidiosis	*Erysiphe necator*	100	0.3	7	1

P.C.: Período de Carencia. L.M.R.: Límite Máximo de Residuos (partes por millón).
* Gasto de agua : 520 L/ha **Gasto de agua: 750L/ha
N.A.: No Aplica.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

TRIBUNAL® 500 WG se aplicará cuando se observen síntomas iniciales de la enfermedad, o cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo del hongo. Realizar una aplicación por campaña/año. En caso sea necesario, efectuar una segunda aplicación como máximo.

PERIODO DE REINGRESO: Se puede reingresar al área tratada sin usar equipo de protección, 24 horas después de la aplicación del producto.

COMPATIBILIDAD: TRIBUNAL® 500 WG es compatible con la mayoría de pesticidas agrícolas de uso común, excepto con los de reacción alcalina.

FITOTOXICIDAD: La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA